

VISTO

La renovación de autoridades del Centro de Estudios Avanzados desde el 8 de junio de 2011; y

CONSIDERANDO

Que la nueva Secretaria de Investigación, Dra. Eva DA PORTA, se desempeñará como miembro titular en representación del CEA ante la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Universidad Nacional de Córdoba;

Que es necesario designar un miembro suplente en representación del CEA ante la Secretaría de Ciencia y Tecnología;

Que la Mgter. Silvia SERVETTO reúne el perfil adecuada para tal función;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Designar a la Dra. Eva DA PORTA como miembro titular, en representación del Centro de Estudios Avanzados ante la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Artículo 2º: Designar a la Mgter. Silvia SERVETTO como miembro suplente, en representación del Centro de Estudios Avanzados ante la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese a las interesadas, y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DE
DOS MIL ONCE.**

RESOLUCIÓN N°: 327

DRA. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba